I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001043

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 30 JUN. 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/2247/2015 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°400/536/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligaciones N°1846 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario N°500/812/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto de Hacienda N°1790 de 2013; la Póliza de Fidelidad Funcionaria del Cuentadante; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, dada la importancia que representa para Cerrillos el TE-DEUM, celebramos el día de acción de gracias al SEÑOR y junto con esto tener un grata koinonia con los queridos vecinos, lideres barriales, laicos, sin duda todos ellos un gran aporte para el desarrollo social de nuestra comuna de Cerrillos.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"TE-DEUM EVANGELICO",** que tendrá por objetivo, lograr una grata koinonia junto a todos los vecinos dirigentes barriales y laicos de la comuna de Cerrillos.

2. La Unidad responsable del programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario a través del programa de Desarrollo Humano.

3. El Programa se desarrollará el día 05 de septiembre de 2015, desde las 18:00 hrs. hasta las 21:00 hrs. en la Iglesia Asamblea de Dios "Centro Cristiano Cerrillos".

4. Autorízase un fondo fijo a nombre de **don Aldo Henríquez Molina**, por un monto de $600.000.- (seiscientos mil pesos), para la compra de insumos de coctelería (empanadas, bebestibles), el que deberá ser rendido ante la Dirección de Control, dentro de los cinco días hábiles siguientes de terminada la actividad.

5. El costo total del programa asciende a la suma de **$600.000.-** (seiscientos mil pesos).

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001043

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

6. El programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

7. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputara a la cuenta 215.22.01.001 "Para Personas", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/cas.

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Cuentadante
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/2247/2015

Cerrillos

22 JUN 2015

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

0001043

A: _____

[x]	**Secretaria Municipal**	[ ]	**Depto. Educación**
[ ]	**Dirección Jurídica**	[ ]	**Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.**
[ ]	**Secplan**	[ ]	**Depto. Servicios Generales**
[ ]	**Dirección de Adm. Y Finanzas**	[ ]	**Depto. Relaciones Publicas**
[ ]	**Dirección de Control**	[ ]	**Depto. Abastecimiento (Inventario)**
[ ]	**Dirección de Desarrollo Comunitario**	[ ]	**Depto. De Patentes Comerciales**
[ ]	**Dirección de Gestión Ambiental**	[ ]	**Depto. Personal**
[ ]	**Dirección de Obras Municipales**	[ ]	**Depto. Remuneraciones**
[ ]	**Dirección de Tránsito y Transporte Publico**	[ ]	**Depto. Derechos de Aseo**
[ ]	**Tesorería**	[ ]	**Administrador Gimnasio**

Solicita Decretar Programas según lo señalado en Ord. 400/536/2015 de la DAF., Discapacidad 2015, II Capacitación de Lideres Barriales, Te Deum Evangélico.

PARA

- [ ] Estricto Cumplimiento
- [ ] Su conocimiento y fines
- [ ] Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
- [ ] Venir a verme por este tema
- [ ] Proceder conforme a documento adjunto
- [ ] Informar por escrito
- [ ] Modificar documento que se indica

PLAZO

- [ ] 24 Horas
- [ ] 48 Horas
- [x] URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. Municipalidad de Cerrillos
A.D.M. Municipal
Documento Recibido
Fecha: 18-06-15
Nº Ingreso:
Hora:

ORD. : N°400/536 /2015

ANT. : *Prov. N°103/2196/15*
Prov. N°103/2211/15.

MAT. : *Programas*

CERRILLOS, *Junio 17 de 2015*

DE : DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)
SRA. MARCELA PEREZ PEREZ

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRTA. CINDY DEL CANTO PINO

Por el presente oficio y para sancionar por decreto alcaldicio, remito a Ud. Programas y factibilidades solicitadas, consignadas en el documento del Ant. Y del epígrafe, debidamente contabilizados según detalle adjunto:

- *Registro de Obligación Nº 34* ***(Ajuste)****: "Discapacidad 2015"*
- *Registro de Obligación N°113 : "II capacitación de Lideres Barriales"*
- *Registro de Obligación N°112: "Te Deum Evangélico"*

Saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMIN. Y FINANZAS

MARCELA PEREZ PEREZ
D I R E C T O RA (S)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*MGB/*mbb*
C.c.: Archivo

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/2211/2015

Cerrillos

DE [X] Sr. (a) Administrador Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

CONTABILIZADO

A: _____

[ ]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[x]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Se solicita Factibilidad Presupuestaria para el Programa "Te deum Evangelico", y "II Capacitación de Líderes Barriales" conforme Ord.N°500/812/2015 y Ord.N°500/811/2015.

PARA		PLAZO	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[X]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 17/06/2015

OBLIGACION

Comprobante	1846	Fecha	17/06/2015	Resolución	
Rut	069255000-5	Nombre	I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS		
Tipo Doc.	PROGRAMAS	Numero Doc.	112	Departamento	DEPTO. DESARROLLO HUMANO
Banco	BBVA FONDOS GENERALES	Centro Costo	DIDECO		
Glosa	''TE DEUM EVANGELICO''				

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	600,000	17,225,000	14,684,863	1,940,137
	Total	600,000			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-22-01-001-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	600,000	17,225,000	14,684,863	1,940,137

PREPARADO POR

Efrain Navarro V. V° B°
Presupuesto

I. Municipalidad de Cerrillos
A.D.M. Municipal
Documento Recibido
Fecha: 16-Jun-15
Nº Ingreso:
Hora:

ORD.: N°500/ 812 / 2015
ANT.: ------
MAT.: Rte. Programa

Cerrillos, Junio 16 de 2015

DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRA. CINDY DEL CANTO PINO

Junto con saludarlo cordialmente, a través del presente remito a Ud. para su aprobación Programa **"Te Deum Evangélico"**

Saluda atentamente a Ud.

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/esg

C.c.:
◊ Archivo

Programa
"TE DEUM EVANGELICO"

1. **DIRECCIÓN**
   Dirección de Desarrollo Comunitario

2. **DEPARTAMENTO EJECUTOR**
   Programa Desarrollo Humano

3. **NOMBRE DEL PROGRAMA**
   "TE-DEUM EVANGELICO",

4. **ANTECEDENTES DEL PROGRAMA**

4.1 Ítem Presupuestario

Las imputaciones de diversos productos y servicios que se individualizan en el presente programa, para garantizar su éxito serán responsabilidad del Depto. de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, en las cuentas que correspondan en el presupuesto municipal año 2014.

4.2 FUNDAMENTACIÓN

Dada la importancia que representa para cerrillos este evento solemne, celebramos el día de acción de gracias al SEÑOR y junto con esto tener una grata coinonia con los queridos vecinos, líderes barriales, laicos, dé nuestra comuna, sin duda todos ellos un gran aporte para el desarrollo social de nuestra comuna de cerrillos, se ha pensado en realizar un momento distinto en compartir todos juntos.

4.3 OBJETIVOS

- Lograr una grata coinonia junto a todos los vecinos dirigentes barriales y laicosde la comuna de Cerrillos.

4.4 COBERTURA

- Se espera la participación de 300 asistentes.

Lugar Centro Cristiano Cerrillos y fecha 5 de Septiembre"
desde las 18:00 hasta las 21:00 hrs.

4.5.- DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

1.1 Coctel de recepción a los asistentes de nuestra comuna, donde estará presente Sr. Arturo Aguirre Gacitúa, concejo municipal y asistentes.

Fecha de la Actividad	**Sábado 05de Septiembre**
Lugar de la Actividad	Comuna de Cerrillos
Actividad	Coctel Tedeum

4.6.- RECURSOS MATERIALES.

1. CONTRATACIONES

Las contrataciones que se remiten al presupuesto de la siguiente manera:

4.7.- COSTO TOTAL DEL PROGRAMA.

Tipo	**Monto**
Fondo Fijo a nombre del Sr. Aldo Henriquez, para compra de insumos de Cocteleria (empanadas, bebestibles)	$600.000
Total	$600.000

4.8.- COSTO TOTAL DEL PROGRAMA

El Costo Total del Programa asciende a la suma de **$600.000**

5.1 RESPONSABLES DEL PROYECTO Y SEGUIMIENTO

Responsable del Proyecto la Dirección de Desarrollo Comunitario

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/RFA

Distribución:
◊ Destinatario
◊ Archivo